

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas visitas ha realizado la Inspección de Trabajo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dentro de su labor permanente de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de todas las empresas con 50 o más trabajadores para velar por el cumplimiento de las normas en materia de discapacidad, en el año 2014?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017.



EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
84/DISC/ovr-32